

Aduán

47973

Demand
3-12-96
11:22

Gerente
d-12-96
163

Quito, 12 de Noviembre de 1996
PR-DAF-61-96

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Promotora Inmobiliaria Andina S.A. **PRINANSA**, comunico que el día 12 de Noviembre de 1996, se realizó la cesión de acciones que a continuación detallo:

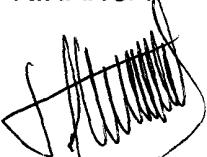
**SOCIEDAD INMOBILIARIA INDUSTRIAL S.A. S.I.I., ha cedido a favor de la
COMPAÑIA DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES S.A. COSAI S.A.
CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS (55.500) acciones ordinarias y
nominativas de un mil sucre de valor nominal cada una, suscritas en el
Capital Social de la Compañía, y pagadas en su totalidad.**

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el **CEDENTE** sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el **CEDENTE** al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La compañía **CESIONARIA**, COSAI S.A., es de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted,

Muy Atentamente,
PRINANSA


Ing. José Miguel Coo Miranda
Gerente General
EXPEDIENTE # 47973-93

Superintendencia de Compañías

2-DIC-1996

Documentación & Archivo

Revisado
4-12-96

DM